



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

USHUAIA,

15 SEP 2022

VISTO, el Expediente MECCT-E-47725-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de materiales destinados a acondicionar la Sala "Viaje al origen" del Museo del Fin del Mundo (Sede Fundacional, Av. Maipú N° 173) dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, según detalle de Nota de Pedido N° 122/22 - RAF 107.

Que en orden N° 05 obra la aprobación de la Secretaria de Cultura.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 139/22 - RAF 107.

Que se cuenta por partida presupuestaria para afrontar el presente gasto y el mismo será solventado con los fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015 - Título I, Capítulo II, Artículo 18°, Inciso I); 1150 y 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22 - Anexo I y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 - Anexo I, Capítulo I, Punto a) y N° 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 05/22 - Anexo I y la Resolución M.E.C.C. y T. N° 3060/2022.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al llamado a Contratación Directa N° 139/22 - RAF 107, la adquisición de materiales varios destinados a acondicionar la Sala "Viaje al origen" del Museo del Fin del Mundo (Sede Fundacional, Av. Maipú N° 173), dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y será solventado con los fondos del Tesoro Provincial.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto a las U.G.G.7086UG - U.G.C. UC7018, clasificación 20000 y 30000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000210

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/2022.-


Adriana González Silvia Bosa
Gr. de Adm. Financiera
MECC y T.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00139/2022

Pieza Administrativa E Nro. 47725- E - 2022- 1640 - 0/

RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO

Fecha: 20/09/22

Apertura: 26/9/2022 11:30

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : * Ley Provincial 1015, Artículo 18°, Inciso l) y la Resolución O.P.C. N°17/21 Capítulo I,
inciso a) - Compulsa abreviada.

* Se aceptan ofertas parciales.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/107 122 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SELLADOR -FIJADOR x 1 ltrs. unidad			
>>	Sellador/ fijador 1lt.	1.00
2	Masilla. kilo			
>>	Masilla tipo Anclaflex x 15 kg.	2.00
3	Cinta tramada. Unidad			
>>	Cinta tramada 45 mm.	1.00
4	Pintura Convertidor de óxido. Litro			
>>	Convertidor de óxido negro brillante 1lt.	2.00
5	Servicio de impresion. Pesos			
>>	2 Impresiones Gráficas de 3.68 x 2.75 mts. full color con colocación incluida en pared.	2.00
6	Calcomania autoadhesiva (con impresiones). Unidad			
>>	Impresión de 2.48 x 2.75 mts fullcolor con colocación incluida en pared	1.00
7	Pintura en aerosol. Unidad			
>>	Aerosol estilo piedra color negro x 340g	3.00
8	Pintura latex (al agua). Litro			
>>	Látex interior/externo profesional 4L. blanco	3.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00139/2022

Pieza Administrativa E Nro. 47725- E - 2022- 1640 - 0/

RAF 107 DIR GRAL ADMIN FINAN MIN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNO

Fecha: 20/09/22

Apertura: 26/9/2022 11:30

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : * Ley Provincial 1015, Artículo 18°, Inciso l) y la Resolución O.P.C. N°17/21 Capítulo I,
inciso a) - Compulsa abreviada.

* Se aceptan ofertas parciales.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/107 122 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ . _ _ . _ _)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	Entrega inmediata
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 47
Lugar de Entrega:	Museo del Fin del Mundo (Sede Fundacional, AV. Maipú 173)
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Lunes 26 de septiembre de 2022 a las 11:30 hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	Gobernador Paz 836, npetrov@tdf.edu.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Gobernador Paz 836
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No requiere garantía de oferta
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del Proveedor

AGUIRRE
GONZALEZ
Silvia Beatriz

Firmado digitalmente por
AGUIRRE GONZALEZ Silvia Beatriz
Nombre de reconocimiento (DN):
serialNumber=CUIL.27250258068,
c=AR, cn=AGUIRRE GONZALEZ
Silvia Beatriz
Fecha: 2022.09.20 15:47:26 -03'00'